

I. MUNIC.
Nº DE REGISTRO
FECHA ENTRADA
FECHA SALIDA
DEPTO.: DIOCES.

2783 14/04/2023
COMITE DE ADELANTO Y
ELECTRIF. RURAL EL
CERDUO

DECLARACIÓN DE LA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO 187
FECHA ENTRADA 17/4/23
FECHA SALIDA 17/4/23
Or. de Partes de Municipalidad Pucón
DPTO. DIOCES.

Fecha: 14 ABR 2023

En PUCÓN, a 13 de ABRIL del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de MARZO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE ADELANTO Y ELECTRIFICACIÓN RURAL EL CERDUO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de MAYO del año 2023
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : EL CERDUO, KM 13

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. 9 47 89 37 22

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ADELANTO Y ELECTRIFICACION RURAL EL CERDUO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA Y. CARRASCO GODOY		
2	CAROLINA CARRASCO OLAVE		
3	AUDORA CARRASCO GODOY		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl